**IVAI inicia capacitación virtual**

* Se ofreció a sujetos obligados y ciudadanía en general el curso “La responsabilidad de proteger datos personales ante COVID-19”

Xalapa, Ver., 8 de abril de 2020.- Ante su compromiso con los derechos que le compete impulsar y en sintonía con los esfuerzos que se están realizando para evitar la propagación del virus COVID-19, el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IVAI) comenzó el día de hoy una estrategia de capacitación en línea disponible tanto para sujetos obligados como para público en general.

Con el tema “La responsabilidad de proteger datos personales ante COVID-19”, el órgano garante reunió en un foro virtual a un promedio de 80 participantes, entre ellos, servidores públicos del Poder Ejecutivo, ayuntamientos, organismos autónomos, entidades paraestatales y particulares –incluso, de otros estados de la república–, quienes externaron sus dudas y comentarios frente a la actual alerta sanitaria que enfrenta el país.

Bajo esta dinámica, a partir del 20 de abril el IVAI estará programando sesiones a distancia para profundizar en este y diversos temas relacionados con sus funciones.

“La protección de los datos personales adquiere mayor relevancia frente a la emergencia que estamos viviendo a nivel global por el COVID-19, que demanda una gran responsabilidad compartida de las autoridades del sector salud, cuerpos de auxilio, medios de comunicación y ciudadanía en general”, enfatizó dentro de esta reunión la comisionada Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Además, la comisionada mencionó que el Instituto brindará las asesorías y capacitaciones que solicite la sociedad, siempre acorde a las necesidades actuales.

Por ello, en las redes sociales de este ente público se difunden los correos de los directores de área y de la Oficialía de Partes para que cualquier persona pueda escribir y plantear sus dudas, necesidades y/o proponer otros cursos que requieran.

En la videoconferencia de este día, titulares de unidades de transparencia y otros integrantes del encuentro agradecieron y reconocieron el esfuerzo realizado por el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para privilegiar los medios electrónicos.

**---000---**